



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALLESECO

CONCEJALÍA DE CULTURA

*Concurso: La mejor foto y mejor vídeo sobre
«Valleseco sus Paisajes, Gentes e Historia»*

BASES DEL CONCURSO.

La temática elegida para este evento ha sido «Valleseco sus Paisajes, Gentes e Historia».

El titular de este concurso es el Ayuntamiento de Valleseco y su finalidad es la promoción y conocimiento del Municipio y toda su riqueza, así como el uso de las redes sociales y nuevas tecnologías, involucrando en dicha difusión a los propios Valleseco y a quienes nos siguen o visitan a través de las redes sociales.

Este año queremos encuadrarlo dentro de las actividades del programa de la Anual de la Concejalía de Cultura.

En este concurso podrán participar todas las personas físicas que quieran fomentar mediante fotos, vídeos (formato corto) y fotos antiguas escaneadas, el uso de las nuevas tecnologías además de cumplir las normas y condiciones establecidas en las bases del concurso.

El plazo de participación en el presente concurso será desde la fecha de publicación de estas bases, 1 de mayo 2022 y finalizará el 30 de junio 2022.
Mejor foto y el Mejor vídeo. «Valleseco sus Paisajes, Gentes e Historia»

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN.

Hasta el 30 de Junio de 2022, incluido, el participante mandará sus fotos, videos (formato corto) y fotos antiguas escaneadas (en original) al correo concurso@valleseco.es, acompañado por una pequeña ficha con:

Nombre y apellidos

Tlf de contacto

Título y breve reseña sobre la foto o video.

- También podrá traer las fotos en pendrive a la Concejalía de Cultura del Ayto de Valleseco en el siguiente horario: de lunes a viernes de 10 a 13 horas y en la Biblioteca Municipal de 17 a 19 horas.

El ayto de Valleseco ira subiendo progresivamente fotos y videos al perfil de Facebook creado para este evento “Valleseco sus Paisajes, Gentes e Historia”.

A los efectos de verificar que se cumple el plazo para la presentación de las fotos y videos se tomará como fecha la llegada del correo que adjunte dichas fotografías o video.

El hecho de publicar la imagen o vídeo, implica la participación en el Concurso y la aceptación de las Bases del mismo, siendo admitidas todas aquellas imágenes /videos, correctamente etiquetados.

Por cada participante solo se podrá subir:

3 fotos en formato Tif y/o JPG., las fotos antiguas deberán ser escaneadas de la original sin retoque de ningún tipo y también en formato TIF y/o JPG.

1 video, duración máxima 2 minutos (formato mp4 o wav).





ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALLESECO

CONCEJALÍA DE CULTURA

Las fotografías tendrán un tamaño mínimo por su lado corto de 3508 píxeles (equivalente a formato A3 impreso) y resolución mínima de 300 píxeles/pulgada.

Mejor foto y el Mejor vídeo. «Valleseco sus Paisajes, Gentes e Historia»

Un jurado formado por:

- 1 profesional de la Fotografía.
- 1 representante del Ayuntamiento,
- 1 representante de la Radio Municipal,
- 1 representante del Mundo Audiovisual.

A través del perfil de Facebook creado para este evento “Valleseco sus Paisajes, Gentes e Historia” se podrá votar las fotos y videos subidos, los mas votados tendrán un porcentaje mas (20% de la puntuación total) en el momento de la decisión del jurado.

PREMIOS:

Los premios son:

Diploma y 150€ para la mejor foto sin retoque digital.

Diploma y 150€ para la mejor foto digital retocada con programa.

Diploma y 150€ para la mejor foto sobre objetos, flores o animales, sin retoque.

Diploma y 150€ para la mejor foto antigua digitalizada de la original y sin retoque.

Diploma y 150€ para el mejor video.

El jurado decidirá el fallo en un plazo no superior a 20 días una vez finalizado el concurso.

El día 19 de Julio a las 19:00h a través de redes sociales de la Radio Municipal, se dará a conocer los ganadores de los premios.

Las fotos o vídeos tendrán que ser originales.

Los ganadores deberán presentar por correo electrónico (oliver@valleseco.es) el Alta a Terceros del Ayuntamiento de Valleseco debidamente cumplimentada en menos de una semana una vez dado a conocer los premiados.

RESPONSABILIDADES

El Ayuntamiento de Valleseco se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación, plagio o la incorrecta utilización de los datos o del concurso.

Asimismo, el Ayuntamiento excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada.





ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALLESECO

CONCEJALÍA DE CULTURA

Además, el Ayuntamiento excluye toda responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran deberse de las imágenes presentadas por los participantes al concurso, así como de la vulneración de los derechos de propiedad intelectual que pudieran derivarse de la presentación de dichas imágenes, que en cualquier caso están albergadas en las redes sociales establecidas, dentro del perfil de cada usuario.

El Ayuntamiento de Valleseco se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de este Concurso en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna.

No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la web del Ayuntamiento y en su caso otros medios. El Ayuntamiento hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

Los participantes en el concurso autorizarán al Ayuntamiento de Valleseco a utilizar su nombre, apellidos, e imágenes/video para medios de comunicación, dicha autorización no tendrá retribución económica, y cumplirá todos los requisitos de cesión de propiedad de imágenes/vídeos y cumplimiento con LOPD y LSSI.

Se excluirán del concurso las fotografías y videos ofensivos, insultantes o que, por consenso y sentido común, puedan ser considerados de mal gusto.

Cada participante garantiza la autoría y originalidad de las fotografías que remita, y que las mismas no constituyen copia ni modificación total o parcial de ninguna obra o elemento preexistente, o que de cualquier modo infrinjan derechos de terceros, así como, que no están sujetas a derechos de copyright, exonerando al Ayuntamiento de Valleseco de cualquier responsabilidad derivada de su uso y difusión.

Asimismo, cada participante manifiesta y se responsabiliza de que ostenta los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre todo el material presentado.

